



LATAM HEALTH SOLUTION EC-LHS S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LATAM HEALTH SOLUTION EC-LHS S.A.
CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2017, a las 15h05, en la oficina ubicada en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, Torre A, Mezzanine oficina M-001, se reúnen los Accionistas, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que actualmente asciende a la suma de US\$1,000.00: JAVIER ALBERTO MARIN MOSQUERA, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una, y ÁNGEL SANDRO REINA GUILLEN, titular de 500 acciones ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una; quienes intervienen en esta Junta por intermedio de su apoderada, señora LETTY ELIZABETH FRANCO MERA. Por estar presente el total del capital social de la compañía, los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016:** i) Estado De Situación Financiera; ii) Estados de Resultado Integral; iii) Estado de Flujo de Efectivo; iv) Estado de Cambios en el Patrimonio, y; v) Notas a los Estados Financieros; **2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2016; 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2016; 4.- Nombramiento de Comisario Principal para el periodo 2017, y; 5.- Decidir acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2016.-** Debido a la ausencia del Presidente de la Compañía, preside la sesión el Ab. JOSÉ ALFREDO GONZALEZ GARAVITO y actúa como secretaria Ad-hoc la Sra. LETTY ELIZABETH FRANCO MERA; también están presentes la Ing. Maritza Jácome Delgado, como Contadora y la Ab. Denise Franco Mera, Comisario Principal. El Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes los puntos a tratar. Toma la palabra el Ab. JOSÉ ALFREDO GONZALEZ GARAVITO y pide que la señora Secretaria que dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Socios, disposición que es acatada inmediatamente; luego el Ab. JOSÉ ALFREDO GONZALEZ GARAVITO manifiesta que por tratarse de una Junta Universal de Accionista, no ha sido necesaria la convocatoria previa, de conformidad con lo establecidos en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **LATAM HEALTH SOLUTION EC-LHS S.A.**. A continuación el señor Presidente pide que se dé lectura de cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la Ing. Maritza Jácome Delgado, para que en su calidad de Contadora General de la Compañía dé lectura a los estados financieros. La Ing. Jácome manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros están debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **US\$55,237.15**; que su **Pasivo** asciende a **US\$39,462.47** y el **Patrimonio Neto** es de **US\$15,774.68**, así mismo los accionistas comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Al continuar con la sesión el Ab. JOSÉ ALFREDO GONZALEZ GARAVITO procede a dar lectura al Informe de la administración en el periodo 2016; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la administración ha planificado realizar operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los socios manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el Gerente de la compañía. A continuación le conceden la palabra a la Ab. Denise Franco Mera, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **LATAM HEALTH SOLUTION EC-LHS S.A.**, procede a leer su Informe, el cual no tiene objeciones y da por verificados los registros contables en los cuales se ha mantenido la aplicación a la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIFF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la Ing. MARITZA JACOME DELGADO, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **LATAM HEALTH SOLUTION EC-LHS S.A.**, al 31 de diciembre del 2016; La compañía tiene **Activos por USD\$55,237.15**; tiene **Pasivos por US\$39,462.47** y posee un **Patrimonio Neto de USD\$15,774.68**; que en el periodo 2016, que el presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía. Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan **por unanimidad: 1.- APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2016; **2.- APROBAR** el Informe del Gerente General



LATAM HEALTH SOLUTION EC-LHS S.A.

por el periodo 2016; 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2016; 4.- **APROBAR** que se distribuyan a los accionistas las utilidades netas repartibles, que después de la respectiva deducción del porcentaje que se debe repartir entre los trabajadores, del impuesto a la renta y la reserva legal correspondiente, y; 5.- **AUTORIZAR** al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por esta la Junta General Universal de Accionistas, así como una copia de la presente Acta de Junta de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la junta entra en receso durante treinta minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación la suscriben. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 16h00.-----

Handwritten signature of Jose Alfredo Gonzalez Garavito.

AB. JOSE ALFREDO GONZALEZ GARAVITO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Handwritten signature of Letty Elizabeth Franco Mera.

LETTY ELIZABETH FRANCO MERA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Handwritten signature of Javier Alberto Marin Mosquera.

p. JAVIER ALBERTO MARIN MOSQUERA
ACCIONISTA

Handwritten signature of Angel Sandro Reina Guillen.

p. ÁNGEL SANDRO REINA GUILLEN
ACCIONISTA